



# Distrito Escolar Patchogue-Medford

## JUNTA DE EDUCACION

Anthony C. O'Brien, Presidente  
 Kelli Anne Jennings, Primera Vicepresidenta  
 Teresa Balducci-Greenberg, Segunda Vicepresidenta  
 Diana Andrade  
 Thomas P. Donofrio  
 Marc A. Negrin  
 Bernadette M. Smith

**Donna Jones, Ed.D.**  
**Superintendente Interina de Escuelas**  
 Centro Administrativo  
 241 South Ocean Avenue  
 Patchogue, New York 11772

(631) 687-6380  
 (631) 687-6389 Fax

Dennis M. Logan, Secretario de Distrito

Agosto 2019


Asunto: Política de Asistencia

Estimadas familias:

La asistencia escolar es un factor importante en el suceso académico. En un esfuerzo de promover buena asistencia, el Estado de Nueva York requiere que todos los distritos escolares desarrollen una Política Comprensiva de Asistencia. Esta política debe incluir ciertos elementos que se requieren.

Unos de los requisitos es que los padres/tutores deben ser proveídos con un resumen de la política cada año. El resumen se encuentra adjunto. El Segundo requisito es que los padres/tutores deben firmar el formulario proveído y devolverlo a la escuela de su hijo(a) no más tardar el 13 septiembre del 2019.

Si ustedes están interesados de obtener una copia completa de la política o si tienen preguntas adicionales, favor de contactar el director/a de la escuela.

Sinceramente  
  
 Donna Jones, Ed.D.  
 Superintendente Interina de Escuelas

/r/  
 Adjunto

Parte para Firmar la Política Comprensiva de Asistencia 2019-2020

Nombre del Niño(a) \_\_\_\_\_ Escuela \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ He leído y entendido la Política Comprensiva de Asistencia de Patchogue-Medford.

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Firma del Padre/Tutor

Nombre \_\_\_\_\_  
 Escriba Nombre de Padre/Tutor

**DISTRITO ESCOLAR DE PATCHOGUE-MEDFORD  
RESUMEN COMPRENSIVO DE LA POLITICA DE ASISTENCIA**

**Filosofía:** La asistencia escolar regular es un componente crucial para el éxito académico.

**Propósito de la Política:** Para minimizar las ausencias que no tienen excusas, tardanzas, y las salidas tempranas (ATEDs por su nombre en inglés).

**Definiciones:**

**ATEDs con Excusas** son aquellas que resultan de enfermedad personal, enfermedad o muerte en la familia, carreteras que no se pueden atravesar o clima, observación religiosa, cuarentena, apariencia requerida en corte, citas médicas/ dentales programadas, visitas aprobadas de universidades, programas de trabajo cooperativo aprobados, y otras razones que pueden ser aprobadas por el Supervisor de Asistencia.

**ATEDs sin Excusas** incluye cualquier ausencia que no tiene excusa, como especificadas en la lista de más arriba.

**Tardanza** significa la llegada a la escuela menos de 30 minutos tarde para los estudiantes en los Grados K-5 y menos de 15 minutos tarde para los estudiantes en los Grados 6-12.

**Absentismo Escolar** está definido como una violación voluntaria causada por la ausencia del estudiante de una asistencia obligatoria.

**Aviso de la Política** será dado a los estudiantes, padres o tutores, miembros del personal y empleados, y miembros de la comunidad a través de una serie de anuncios y revisiones verbales y escritas.

**Procedimientos Generales:** La asistencia será tomada cada día en las escuelas elementales y en cada período en las escuelas secundarias. A esta información se le dará un código, será archivada y monitoreada.

**Responsabilidades del Padre/Tutor** incluye notificar a la escuela dentro de las 24 horas de la ATED. La notificación puede ser por escrito o por teléfono.

**Consecuencias Disciplinarias:** ATEDs sin excusas resultaran en una acción administrativa consistente con el Código de Conducta.

**Estrategias de Intervención** serán consideradas para aquellos estudiantes que tienen un patrón de ATEDs sin excusas.

**Política de Asistencia/Notas:**

ATEDs sin excusas afectaran la nota de la participación del estudiante en la clase para un periodo de reporte de notas. ATEDs con excusas pueden afectar la nota del estudiante si el trabajo del curso no se entrega.

En los Grados 9-12, cualquier estudiante con más de 14 ATEDs para cursos de medio año, o con 28 ausencias para cursos de año completo no recibirá crédito por el curso. Los estudiantes con ATEDs apropiadamente excusadas pueden terminar las tareas no entregadas de acuerdo a los procedimientos establecidos.